Los agricultores del Condado de Huelva esperan poder recuperar sus tierras

Más de 3.000 personas se concentran en Rociana del Condado como apoyo a la proposición de ley que resolverá los "dramas" de miles de familias en el Condado de Huelva.

Más de 3.000 personas se han concentrado en la localidad de Rociana del Condado (Huelva) para mostrar su apoyo a la proposición de ley (PPL) que resolverá los "dramas" que se han producido por la pérdida de cientos de familias de su tierra para cultivar, o lo que es lo mismo, la ordenación de las zonas de cultivo, en el Condado.

Junto a agricultores y agricultoras, sus familias, trabajadores, vecinos de los cinco pueblos (Moguer, Lucena, Rociana, Bonares y Almonte), clientes y proveedores, han secundado la concentración las principales organizaciones del sector de los frutos rojos: Asaja, Cooperativas Agro-Alimentarias, Freshuelva, Interfresa, UGT y UPA-Huelva. Todas se han dirigido a las personas asistentes para mostrar su apoyo y desear que la solución "a las injusticias que se vienen sucediendo desde 2004 llegue pronto".

El presidente de la Plataforma, Romualdo Macías, ha sido el encargado de cerrar el acto, en el que también ha participado un agricultor del pueblo en el que se ha celebrado la concentración, aludiendo a la esperanza de que "**el 12 de abril se apruebe la toma en consideración de la PPL en el Parlamento andaluz con el máximo de los votos a favor**, así como que al final de la primavera esté aprobada", además de PP y VOX, refiriéndose así al Partido Socialista, al que la Plataforma espera que "mire hoy a sus vecinos y vecinas en estos pueblos, las situaciones que están viviendo, y no se abstenga, para solucionar el problema no vale otra cosa que su partido vote si en el Parlamento de Andalucía".

"El Condado ha dado su apoyo a los políticos valientes que han registrado la iniciativa y la apoyan con sus votos", ha explicado la Plataforma. Los manifestantes han pedido además que "se deje de mentir, intentar dividir, y enfrentar porque no estamos hablando de quitarle nada a nadie, ni tierra, ni por supuesto el agua. Esta ley habla de tierras de cultivo que nos han robado y que no regaremos hasta que no llegue el agua superficial del trasvase".